

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 2961/1964, de 17 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en la República del Mali a don Pedro Antonio Cuyás y Ortiz de la Vega.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en designar Embajador de España en la República del Mali a don Pedro Antonio Cuyás y Ortiz de la Vega.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 2962/1964, de 17 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Camboya a don Santiago Tabanera Ruiz

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en designar Embajador de España en Camboya a don Santiago Tabanera Ruiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 24 de septiembre de 1964 por la que se nombra para las Dignidades eclesiásticas que se citan a los M. I. Sres. que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establece el artículo tercero del Convenio de 16 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordado, Su Santidad el Papa, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, ha nombrado Deán de la S. I. Catedral de Palencia al M. I. Sr. D. Eduardo Izquierdo Navarro, y Arcipreste de la S. I. Catedral de Zamora, al M. I. Sr. D. David Caverro Combarros.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 24 de septiembre de 1964 por la que se nombra para una Capellanía Real, Canonjías Simples y Beneficios Menores que se citan a los Revdos. Sres. que se mencionan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos quinto y sexto del Convenio de 16 de julio de 1946, ratificado por el vigente Concordato, los Excmos. y Revdmos. Sres. Car-

denales Arzobispos de Sevilla y Santiago de Compostela, Arzobispos de Granada, Valladolid y Valencia, y Obispos de Astorga, Bilbao, Cádiz-Ceuta, Calahorra, Cuenca y Vich, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Capellán Real de San Fernando, de Sevilla, al M. I. Sr. D. Juan Otero Gómez; Canónigo de Gracia de la S. I. C. M. de Santiago de Compostela, al Revdo. Sr. D. Mariano Pérez Gutiérrez; Beneficiado de Oposición de la S. I. C. M. de Santiago de Compostela, al Revdo. Sr. D. Antonio Suárez Carneiro; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Santiago de Compostela, al Revdo. Sr. D. Manuel Varela Duró; Canónigo de Oposición de la S. I. C. M. de Granada, al Revdo. Sr. D. Manuel Villar Ortiz; Beneficiado de Oposición, con cargo de Tenor de la S. I. C. M. de Valladolid, al Revdo. Sr. D. Epifanio Rodríguez Pérez; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. M. de Valencia, al Revdo. Sr. don Salvador Peñarocha Montesinos; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Astorga, al Revdo. Sr. D. Celestino de San Silvestre Conde; Beneficiado de Gracia de la S. I. C. de Bilbao, al Revdo. Sr. D. Ignacio Aranguren Careaga; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Ceuta, al Revdo. Sr. D. Luis Rodríguez Vargas; Beneficiado de Oposición, con cargo de Salmista de la S. I. Catedral de Logroño, al Revdo. Sr. D. Juan Antonio Sobrevilla Ruiz; Beneficiado Sochantre de la S. I. C. de Cuenca, al Revdo. Sr. D. Manuel Rafael Rodrigo Pavo, y Canónigo de Oposición de la S. I. C. B. de Vich, al Revdo. Sr. D. Felipe Font Recorda.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 24 de septiembre de 1964 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Málaga a don Carlos María Entrena Klett, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de dicha capital.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Málaga, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Carlos María Entrena Klett, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 3 de dicha capital, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 24 de septiembre de 1964 por la que se nombra Inspector provincial de la Justicia Municipal de Vizcaya a don Pedro José Solanes Beunza, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Vizcaya, con la gratificación anual de 9.600 pesetas, a don Pedro José Solanes Beunza, Juez de Primera Instancia e Instrucción del número 4 de Bilbao, cuya función ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de septiembre de 1964.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.